



94386

207

94386

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de INDUSTRIA ESPAÑOLA DE PERLAS IMITACION, S.A.

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Numancia, 33, 41

por:

"TERMINAL DE ENGANCHE PARA COLLARES Y ANALOGOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto una terminal de enganche para collares y análogos.

5. El terminal en cuestión se repite en los dos extremos del collar, por lo cual comprende dos elementos gemelos. Consiste, sucintamente, en un pequeño cuerpo a modo de caja en tronco de pirámide o con otra configuración apropiada y portadora en una de sus bases o caras extremas de un anillo apto para enlazarse a una de las mitades del correspondiente dispositivo de cierre o abrochado del collar. La cara o base opuesta es de superficie cóncava y se destina a adaptarse a la esfericidad de
- 10.

94386



la perla que ocupa el correspondiente extremo del collar, presentando tal base un orificio apto para el enhebrado de los hilos en que están ensartadas las perlas y para la ulterior unión de las perlas extremas con el terminal, cuya unión tiene efecto merced al anudado de tales hilos y se asegura con una pasta adhesiva con que se rellena el propio terminal.

5. Para facilitar la comprensión de esta Memoria descriptiva se acompaña a la misma una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de esta patente de Modelo de Utilidad.

En los dibujos:

La figura 1 representa el terminal en perspectiva.

La figura 2 es un detalle en sección longitudinal, que muestra el juego de dos terminales antes de ser acoplados a un collar.

La figura 3 es una vista similar a la de la figura anterior, y en la que se aprecian los terminales unidos al collar.

Este terminal de enganche, repetido en los dos extremos del collar, comprende dos elementos gemelos, cada uno de los cuales está constituido por un cuerpo (1) a modo de cajita cuya configuración es semejante a la de un tronco de pirámide, a cuya base menor está fijado una anilla (2), apta para unirse a la correspondiente mitad extrema del oportuno dispositivo intermedio (3) de cierre o abrochado del collar. El expresado cuerpo (1) posee una cara abierta (4), mientras que su base mayor (5) es cóncava y presenta un orificio (6).

Gracias a tal configuración, los terminales (1) pueden unirse directamente a las perlas (7) que ocupan las extremidades del collar, para lo cual, los dos hilos (8) en que está enhebrado



el conjunto de perlas constitutivas del propio collar, se ensartan en el orificio (6) que, como se ha indicado, posee el terminal en su base (5), la cual se superpone a la perla extrema (7), a cuya esfericidad se adapta la superficie cóncava de tal base (5). Tras esta operación, con los hilos (8) se hace un nudo (9) y se cortan los cabos (10) de tales hilos. Finalmente, se asegura la unión del collar con el terminal, rellenando éste con una pasta adhesiva (11) que se introduce por la boca o cara abierta (4), siendo el montaje descrito sumamente fácil y rápido e impidiendo la desunión fortuita de las perlas u otros elementos análogos que, en su caso, pudieran constituir el collar.

Serán independientes del objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad las formas, materiales y dimensiones del terminal de enganche descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

#### N O T A

#### REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.- Terminal de enganche para collares o análogos, - que se caracteriza esencialmente por comprender un juego de dos elementos gemelos, cada uno de los cuales está constituido por un cuerpo a modo de caja, preferentemente troncopiramidal, abierta por una de sus caras laterales y provista en una de sus bases de medios para enlazarse a una de las extremidades del correspondiente dispositivo intermedio para cierre del collar, mientras que la base opuesta de este terminal es apta para unirse a la correspondiente perla extrema de tal collar, para lo cual, dicha base posee un orificio que permite el enhebrado de los -

94386

- 4 -



1962

hilos en que está ensartado el conjunto de perlas o similares y que han de ser enudados dentro del terminal a través de la antedicha cara abierta, la cual permite el que el propio terminal pueda rellenarse finalmente con una sustancia adhesiva para asegurar la unión de aquellos hilos.

5.

2<sup>a</sup>.- TERMINAL DE ENGANCHE PARA COLLARES Y ANALOGOS.

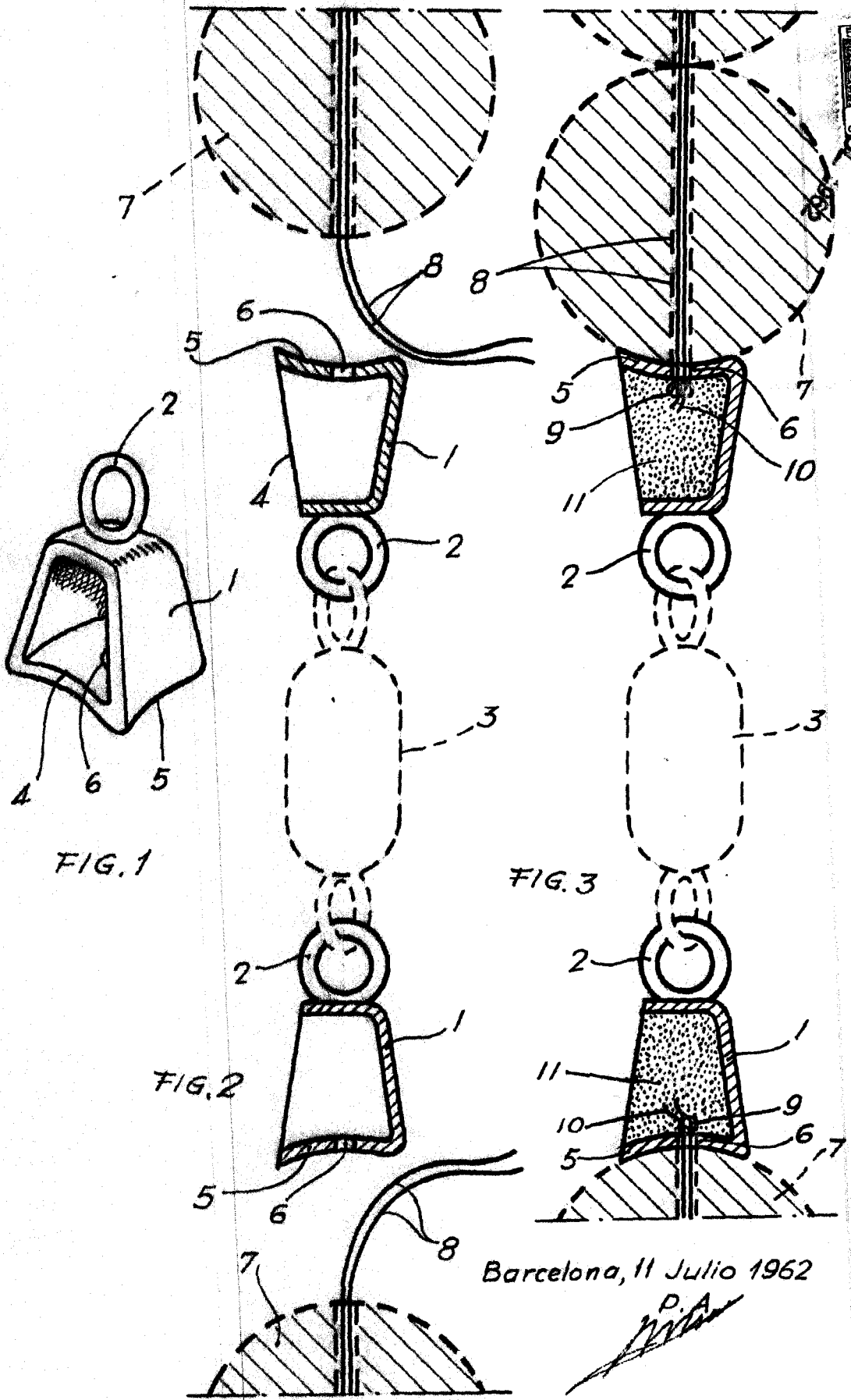
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 11 de Julio de 1.962.

P.A.





Barcelona, 11 Julio 1962

*P.A.*  
*[Signature]*